

PRESENTACIÓN

Este número de la Revista responde al objetivo de contribuir a la difusión y conocimiento de una buena parte del trabajo realizado a finales de 2015 por las universidades españolas a través de sus cátedras UNESCO, con motivo de la reunión de estas cátedras y redes en el Encuentro Estatal de Cátedras UNESCO celebrado a la Universidad de Valencia los días 23 al 25 de noviembre en las inmediaciones del Jardín Botánico de la ciudad.

El compromiso del entorno académico estatal con los valores que promueve Naciones Unidas se vertebra desde hace décadas a través de los convenios que cada universidad tiene firmados con la UNESCO para la creación de Cátedras y Redes UNESCO de universidades de todo el mundo. Se trata de una figura singular en la cooperación e internacionalización de cada universidad española que, con la colaboración y la adhesión a los postulados de la UNESCO, mueve una cantidad importante de recursos, expertos, líneas de investigación y proyectos de cooperación académica y al desarrollo en un acercamiento de cualquier disciplina con vocación por el desarrollo humano, sostenible y la paz.

La iniciativa y programa de actuación de cada cátedra es específico, pertinente en el ámbito donde ha sido creada y muy arraigada a la vocación de las universidades españolas para colaborar con los postulados esenciales que promueve la UNESCO en todo el planeta. Los responsables y equipos de cada cátedra son agentes esenciales en las políticas universitarias en materia de investigación, cooperación y solidaridad, son también agentes estratégicos en la conformación de redes de investigación con universidades de países estructuralmente empobrecidos estimulando así una efectiva cooperación académica al desarrollo universitario en aquellos países. Este "Encuentro Estatal de Cátedras UNESCO" ha servido para poner necesariamente en contacto a las cátedras, a la red española de estudios sobre el desarrollo REEDES, a la CONGDE y al Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD-CRUE) para debatir conjuntamente por primera vez estrategias de trabajo que incorporen la nueva agenda 2030 para el desarrollo sostenible a la vida universitaria.

Así, los textos que ahora publicamos corresponden a las ponencias de trabajo encargadas expresamente para este encuentro institucional y que corresponde a reflexiones de expertos en materia de docencia y ODS, actividad institucional y Agenda 2030, investigación y formación en salud de profesionales, y estrategias de cultura para el desarrollo de las universidades. Estos documentos han servido para debatir, para buscar entre los participantes propuestas de indicadores que pulsen el grado de adhesión y compromiso de nuestras universidades a los ODS. Particularmente, en este número de la Revista EDHC se incorpora un enlace a recursos y documentación reciente en materia de ODS y de la Agenda 2030 desde el ámbito universitario: una selección elaborada por nuestro Centro de Documentación en cooperación al desarrollo, InfoSud.



La idea que inspira todo este trabajo realizado para la Cátedra UNESCO de la Universidad de Valencia es estimular el debate y la creación de un sistema de acreditación voluntario de las universidades españolas desde el que poder medir, evaluar y promover la adhesión efectiva de las instituciones académicas a los ODS y ser reconocidas internacionalmente y ante de la ciudadanía para este compromiso conjunto de eliminar la pobreza, el hambre y buscar la sostenibilidad en un entorno saludable y pacífico.

El texto de la profesora Marta Barandiarán nos pregunta con contundencia sobre el carácter de la formación que ofrecen nuestras universidades, sobre el modelo de desarrollo que transmiten las aulas ante las generaciones de estudiantes que incorporarán esos valores y criterios en su práctica profesional y ciudadana.

La reflexión y el debate suscitado alrededor de la ponencia sobre la formación universitaria de profesionales de la salud es un texto firmado por los profesores Adriana Ortiz y Lluís Serra de la Cátedra UNESCO de Investigación, Planificación y Desarrollo de Sistemas Locales de Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los autores ponen el acento en la necesidad de vincular la educación para el desarrollo a la formación en salud comunitaria y pública como una herramienta eficaz para superar la pobreza y superar las desigualdades.

El profesor José Ángel Sotillo presenta una necesaria reflexión sobre la evolución del concepto de “desarrollo” y su vinculación con los derechos humanos. Analiza cómo se implementa este vínculo en los ODM y en la nueva Agenda 2030, y finalmente introduce la perspectiva del enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en la docencia universitaria después de explorar las relaciones entre ODS, derechos, capacidades y libertades.

Finalmente, el profesor Alfonso Martinell, buen conocedor de las cátedras UNESCO españolas durante los años que estuvo al frente de la dirección de relaciones culturales y científicas de la [AECID](#) ha elaborado un decálogo de propuestas a modo de indicadores iniciales sobre lo que pueden realizar las universidades en su dinámica socio-cultural e institucional para incorporar criterios constatables fundamentados en la nueva Agenda 2030.

Este “Encuentro Estatal de Cátedras UNESCO” contó con la participación de cerca de un centenar de expertos y delegaciones de cátedras UNESCO de toda la geografía española y con el apoyo y financiación de la Secretaría General para la Cooperación Internacional al Desarrollo (SGCID-MAEC).

Durante la conformación de este número de la Revista EDHC las universidades españolas, desde OCUD y en colaboración con AECID, están preparando unos diálogos sobre universidad y desarrollo sostenible con miembros de sus estructuras solidarias y de cooperación, y numerosos expertos. Proclamada la nova agenda internacional para el desarrollo sostenible, nos encontramos, sin duda, en un momento de eclosión reflexiva, de revisión institucional y de oportunidad para repensar el modelo de desarrollo consumista y depredador, y de asumir personal, colectiva, profesional e institucionalmente que somos corresponsables de perseguir y conseguir las metas mundiales que nos hemos propuesto para los próximos quince años.